



Percepciones de los tomadores de decisión a nivel comunitario sobre el tráfico de mujeres al exterior

**Observatorio Nacional
sobre Tráfico de
Mujeres y Niñas en la
República Dominicana**

CEAPA

DVCN

Santo Domingo, República Dominicana

Enero, 2007



El **Observatorio Nacional sobre Migración y Tráfico de Mujeres y Niñas en la República Dominicana** es una iniciativa interinstitucional coordinada por el Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA) y Development Connections (DVCN).

El presente documento incluye los resultados de las entrevistas a informantes clave en el nivel comunitario sobre el tráfico de mujeres al exterior que se desarrolló en la Línea Basal del proyecto: "Estableciendo políticas públicas y modelos locales de atención integral para mujeres traficadas al exterior en los municipios de Boca Chica y Los Alcarrizos – Santo Domingo" con el apoyo financiero de CORDAID.

Centro de Apoyo Aquelarre

Apartado Postal 3003
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono (809) 534-3871
Fax (809) 620-2397
Página Web: www.ceapa.dom.org

Development Connections

P.O. Box 32236 Washington DC 20007
Estados Unidos de América
Teléfono: (202) 466-0978
Fax: (202) 338-0248
Página Web: www.dvcn.org

Si desea mayor información sobre el Observatorio Nacional sobre Migración y Tráfico de Mujeres y Niñas en la República Dominicana, por favor contactar a:

CEAPA: Margot Tapia - ceapa@verizon.net.org

DVCN: Wendy Alba - albawend@dvcn.org, Punto Focal de DVCN en la República Dominicana y/o Diny Luciano - lucianod@dvcn.org

Introducción

Dada la naturaleza del tráfico de mujeres y niñas en la República Dominicana y el rol que deben jugar las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la prevención, sanción y atención al problema, la opinión de los tomadores de decisión en el nivel local es crucial para el desarrollo de políticas. Para conocer las percepciones de los tomadores de decisión de los municipios de Los Alcarrizos y Boca Chica (Santo Domingo) en torno al tema, se aplicó una entrevista estructurada a nueve informantes clave, seis hombres y tres mujeres. Cinco de las entrevistas se llevaron a cabo en Los Alcarrizos y cuatro en Boca Chica. El nivel de escolaridad de los entrevistados correspondió a los niveles universitario y técnico. Los mismos fungían como empleados de instituciones gubernamentales de nivel nacional con estructura local y municipal. Todos tenían una experiencia mínima de tres años en el desempeño de sus funciones, las cuales se concentran en dirección, administración y/o coordinación en el de sus puestos como síndicos, fiscales, jefe de operaciones, médico, policía turístico, entre otros. Los temas centrales de la entrevista fueron: a) oferta de servicios relacionados con el tráfico, b) conocimiento sobre el tema; y c) percepciones sobre la gravedad del problema. Se espera que estas informaciones permitan evaluar las posibilidades de alianzas intersectoriales en el nivel local en torno a la problemática.

A continuación se presenta un resumen de los resultados de las entrevistas.

1. Oferta de servicios

Los nueve informantes indicaron que sus instituciones tienen programas de protección y apoyo a las mujeres y/o a la violencia de género, pero que los mismos no incluyen de manera específica intervenciones para mujeres traficadas. Los servicios están diseñado para población general.

2. Conocimiento sobre tráfico de mujeres

Al indagar acerca del nivel de información que sobre el tráfico de mujeres tienen los informantes clave, se encontró que la mayoría tiene un limitado o ningún conocimiento del tema; sólo uno de los entrevistados ha participado en un taller de concientización, dos sólo han escuchado comentarios y cinco reportaron desconocer el particular.

Ponderando el perfil de los informantes, seis de nueve, son ejecutivos de instituciones gubernamentales responsables de la aplicación de las recomendaciones de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, fundamentalmente lo establecido en sus dos Protocolos contra el Tráfico Ilícito de Emigrantes por Tierra, Mar y Aire, y el otro para Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, los cuales complementan la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. El desconocimiento de los entrevistados sobre el tema, indica la necesidad de una estrategia masiva de diseminación de información y de desarrollo de competencias técnicas de estos recursos humanos para implementar adecuadamente los tratados internacionales.

3. Percepciones sobre el tráfico de mujeres

a. Gravedad del problema: Todos los informantes consideraron el tráfico de mujeres como grave o muy grave.

b. Prioridades de políticas: Al cuestionarlos acerca de las políticas que debería formular el Estado al respecto, citaron las siguientes:

- Generación de empleos
- Prevención del tráfico a través de la difusión de información en programas de radio y televisión
- Orientación para las mujeres en riesgo
- Asistencia, particularmente en salud reproductiva
- Marco legal para la regulación de la salida legal de las mujeres, control de los viajes
- Promoción del desarrollo integral de las mujeres traficadas.

c. Opinión sobre la respuesta del Estado a la problemática del tráfico de mujeres: para conocer su opinión acerca de la atención que desde el Estado se le pudiera estar dando al asunto del tráfico y la trata de mujeres, los informantes reportaron que las mismas son inexistentes. Sólo una de las participantes reportó conocer de la existencia de acciones desde el Estado, aunque las consideró limitadas.

Pese a que ninguna de las instituciones a que pertenecen los/as informantes tiene programas específicos para las mujeres traficadas, la opinión de todas las personas entrevistadas es que deben existir programas especiales para asistir a este grupo de población. En su opinión, estos programas deberían centrarse en la divulgación de información y orientación a las víctimas y sus familias para evitar el tráfico, así como apoyo económico, emocional, social, educativo y legal, escuelas laborales y orientación sobre la situación en otros países, en coordinación con las embajadas.

d. Estrategias en el nivel local: al cuestionar a los informantes acerca de las acciones que visualizan, a favor de las mujeres traficadas, plantearon las siguientes, según orden de importancia:

- Crear empleos y facilitar acceso a vivienda.
- Investigar y divulgar las condiciones de salud, social y económica de las mujeres traficadas.
- Generar estadísticas para identificar sus necesidades.
- Modificar el marco legal para asegurar una adecuada respuesta interinstitucional a la problemática.
- Tomar medidas drásticas con los traficantes, tanto por la justicia dominicana y los países receptores; y de esta manera, prevenir el tráfico.
- Educar a la población sobre el tema y sus implicaciones personales, familiares y sociales.
- Crear una institución para ayudarlas, darles mayor información.
- Apoyo legal para aplicar las leyes, con intervenciones como la creación de una oficina que de asistencia legal y emocional.
- Apoyar la organización y participación de las mujeres traficadas y otorgarles carnet de identificación.
- Crear una institución que agrupe a esa población, con acciones de defensa y protección en los aspectos emocional, legal y judicial.